

REUNIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN ACTA Nº 19

TENIENDO EN CUENTA este Comité toda la información de la que posee y una vez estudiada la misma conforme se estipula en la Reglamentación Interna de la Competición para la temporada 2018 / 19 se llega a los siguientes ACUERDOS:

FÚTBOL SALA SENIOR GRUPO 1

*** SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
EL BARRIO F.S.	D. LUÍS MIGUEL PÉREZ PINTADO	28341	1 partido de suspensión	A-20

(Artículo A-20.- Tarjeta roja por ser el último jugador, o por impedir voluntariamente una jugada manifiesta de gol o impedir el gol directamente: 1 partido de suspensión).

FÚTBOL 7 JUVENIL

*** SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
CONSTRUCCIONES DANAI C.F.	D. DIEGO CERVÁN MARTÍN	23405	1 partido de suspensión	A-18.a

(Artículo A-18.a.- Acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro: 1 partido de suspensión).

FÚTBOL 7 SENIOR GRUPO 1

*** SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
VUVUSELA F.C.	D. FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ MORENO	12379	1 partido de suspensión	A-18.a

(Artículo A-18.a.- Acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro: 1 partido de suspensión).

***ADVERTENCIA DE SANCIÓN POR ACUMULAR 4 TARJETAS AMARILLAS EN DIFERENTES ENCUENTROS.**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta
U.D. BUCANEROS	D. ALEJANDRO LUÍS INFANTES MARTÍN	964

FÚTBOL 7 VETERANO + 35 AÑOS

*** SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
BAR LA PALMA-GESTORÍA DE ALBA	D. DAVID HOLGADO BONET	3593	1 partido de suspensión	A-18.a
DPVO. AV-HAINZL& PARTNER SEG.	D. ANDRÉS MONTES CANO	14371	2 partidos de suspensión	A-2

(Artículo A-2 .- Juego violento o peligroso sin causar lesión: hasta 5 partidos).

(Artículo A-18.a.- Acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro: 1 partido de suspensión).

***ADVERTENCIA DE SANCIÓN POR ACUMULAR 4 TARJETAS AMARILLAS EN DIFERENTES ENCUENTROS.**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta
C.D. BORGOROSO	D. JUAN LUÍS GARCÍA MONTES	3898

REUNIÓN COMITÉ DE COMPETICIÓN ACTA Nº 19

FÚTBOL 7 VETERANO + 40 AÑOS

*** SANCIONES**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta	Sanción	Artículo
C.D.C. ESTADIO	D. LORENZO BERMUDO BOCANEGRA	30687	1 partido de susp.	A-18.b
COSTASOL DELUXE TRANSPORT.	D. JUAN CONTRERAS JIMÉNEZ	1754	1 partido de susp.	A-18.a
RORAIMA LOS 40	D. MARIO FERNANDO MUÑOZ SÁNCHEZ	33508	2 partidos de susp.	1 part. A-18.a 1 part. A-4

(Artículo A-4 .- Menosprecio hacia otra persona: hasta 3 partidos).

(Artículo A-18.a.- Acumulación de dos tarjetas amarillas en un mismo encuentro: 1 partido de suspensión).

(Artículo A-18.b.- Acumulación de 5 tarjetas amarillas en diferentes encuentros : 1 partido de suspensión).

***ADVERTENCIA DE SANCIÓN POR ACUMULAR 4 TARJETAS AMARILLAS EN DIFERENTES ENCUENTROS.**

Equipo	Jugador	Nº Tarjeta
C.D. ARG	D. FRANCISCO JAVIER FARIÑAS REYES	2592

OTROS ASUNTOS

Sancionar a los equipos siguientes con la correspondiente cuantía económica por los motivos que se indican, a descontar de su fianza según el artículo 39 del Reglamento de Competición Interna.

Equipo	Dep.	Cat..	D./Gr.	Jda.	Motivo
A.A. BORGOROSO-LA GALERÍA	FS	SR	1º	6	No presentar documentos en tiempo reglamentario.

Los acuerdos de este Comité de Competición son recurribles hasta el miércoles siguiente a su resolución, debiéndose presentar los pertinentes recursos antes de las 11 horas del día antes indicado, en la secretaría de la organización; de no ser así, se considerará fuera de plazo. Todo ello en virtud de lo recogido en el artículo 21 del Reglamento Interno de la Competición para la presente temporada.

Estepona, a 28 de marzo de 2019
Firman por el Comité de Competición
EL PRESIDENTE EL SECRETARIO